

SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES  
INGENIERA CIVIL  
ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

---

Villavicencio, 01 de febrero de 2025

Doctor

**JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS**

Director Ejecutivo Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso "ASOSUPRO"  
Villavicencio

Respetado Doctor:

Comedidamente presento a su consideración mi nombre para la celebración de un contrato el cual tiene como Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL PARA EL PROGRESO DE ASOSUPRO". Por lo que me permito manifestar que me comprometo a realizar las siguientes actividades:

**OBLIGACIONES GENERALES:**

1. Ejecutar idónea oportunamente el objeto del contrato.
2. Apoyar la elaboración de estudios previos y anexos técnicos de los procesos a implementarse en la Entidad.
3. Elaborar presupuestos oficiales de los diferentes procesos de la Entidad.
4. Apoyar la estructuración de los proyectos que le indique el supervisor, elaborando y/o revisando y/o ajustando y aprobando análisis de precios unitarios y presupuestos.
5. Diligenciar herramientas de la Metodología General Ajustada MGA y demás formatos y documentos requeridos para la viabilización de proyectos cualquiera que sea su fuente.
6. Revisión, ajuste y revisión de planos y diseños.
7. Asistir y/o participar en los comités técnicos para evaluar propuestas, audiencias, visitas de campo y demás solicitudes que le asigne el supervisor.
8. Elaborar y presentar informes mensuales sobre el desarrollo de sus actividades, así como los que le soliciten el Director Ejecutivo y/o Supervisor o quien haga sus veces de acuerdo a las actividades concertadas por la entidad y el contrato de prestación de servicios.
9. Pagar por su cuenta las contribuciones al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión y ARL.
10. Las demás inherentes al objeto del contrato.

A la vez manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.

Es importante destacar que mi perfil me permite suplir a necesidades de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso, y cuento con la idoneidad suficiente soportada en mi experiencia con el objeto a contratar, sugiriendo mis honorarios mensuales así: pagará al contratista UN PRIMER (1) PAGO DE NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$996.659,00) y DIEZ (10) PAGOS de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.300.000,00), para un total de TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE M/CTE. (\$13.996.659,00).

Cordial saludo,

  
**SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES**  
C.C. 1.121.870.808  
Cel. 3133759180



# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Castaño	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Cifuentes	NOMBRES Sandra Milena
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1121870808	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> NB <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 02 MES 09 AÑO 1990 PAÍS COLOMBIA DEPTO META MUNICIPIO VILLAVICENCIO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Mirador del Llano II Torre 2 Bloque B Apto 1005 Villa Maria PAÍS COLOMBIA DEPTO META MUNICIPIO VILLAVICENCIO TELÉFONO EMAIL milenacastanocifuentes@gmail.com	

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

#### EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

#### EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)      TL (TECNOLÓGICA)      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)      UN (UNIVERSITARIA)  
ES (ESPECIALIZACIÓN)      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	12	2015	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	11	2011	25202238807CND

3

### EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

#### EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)      TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4

### IDIOMAS

**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

**EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> META			<i>MUNICIPIO</i> VILLAVICENCIO					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 3133759180			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	02	<i>Mes</i>	04	<i>Año</i>	2024	<i>Día</i>	30	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2024
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> 10436 APOYAR A LA SUB DIRECCIO			<i>DEPENDENCIA</i> DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA					<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 32 39 11 BARZAL ALTO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> META			<i>MUNICIPIO</i> VILLAVICENCIO					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 3133759180			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	29	<i>Mes</i>	07	<i>Año</i>	2021	<i>Día</i>	28	<i>Mes</i>	04	<i>Año</i>	2023
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> PROFESIONAL			<i>DEPENDENCIA</i> AREA TENICA					<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 15 40 01 Lobby 1 - Piso 8						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> META			<i>MUNICIPIO</i> VILLAVICENCIO					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i>			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	31	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	2018	<i>Día</i>	17	<i>Mes</i>	07	<i>Año</i>	2021
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> CONTRATISTA			<i>DEPENDENCIA</i> AREA DE TECNICA					<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 15 40 01 LOBBY 1 PISO 8 CC Primavera Urbana						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> ESPROIN				<i>PÚBLICA</i>		<i>PRIVADA</i> X		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> META			<i>MUNICIPIO</i> VILLAVICENCIO					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 3103360169			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	2018	<i>Día</i>	28	<i>Mes</i>	02	<i>Año</i>	2018
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> APOYO A LA ESTRUCTURACION			<i>DEPENDENCIA</i>					<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 41N *33 02 Local 01 Barrio Espejo						

**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**  
 Persona Natural  
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 6629886			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	17	Mes	03	Año	2017	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 31N 38 41 Centro Edificio NIZA				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESPROIN				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3103360169			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	02	Año	2017	Día	31	Mes	03
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA ESTRUCTURACION			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 41N *33 02 Local 01 Barrio Espejo				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	25	Mes	08	Año	2016	Día	04	Mes	02
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 31N 38 41 Centro Edificio NIZA				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESPROIN				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3103360169			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	06	Año	2016	Día	31	Mes	08
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA ESTRUCTURACION			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 41N *33 02 Local 01 Barrio Espejo				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	06	Mes	03	Año	2016	Día	15	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBGERENCIA TECNICA					DIRECCIÓN CARRERA 31N *38 41 Centro Edificio NIZA				

**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**  
 Persona Natural  
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ESPROIN				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3103360169			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		01	Mes		01	Año		2016	Día		30	Mes		04	Año		2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA ESTRUCTURACION			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 41N °33 02 Local 01 Barrio Espejo												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		01	Mes		06	Año		2015	Día		31	Mes		12	Año		2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 31N °38 41 Centro edificio NIZA												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		12	Mes		11	Año		2014	Día		31	Mes		05	Año		2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 31N ° 38 -41 Centro												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META - IDM				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 6715933			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		01	Mes		08	Año		2014	Día		10	Mes		11	Año		2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PROYECTOS					DIRECCIÓN CARRERA 31N ° 38 -41 Centro												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META - IDM				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		27	Mes		01	Año		2014	Día		26	Mes		07	Año		2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION OPERATIVA DE ESTUDIO					DIRECCIÓN CALLE 26N 37 52 SIETE DE AGOSTO												

**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**  
 Persona Natural  
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESPROIN				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3103360169			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	12	Año	2013	Día	28	Mes	02	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA ESTRUCTURACION			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 41N °33 02 Local 01 Barrio Espejo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META - IDM				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	07	Año	2013	Día	30	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION OPERATIVA DE ESTUDIO					DIRECCIÓN CALLE 26N 37 52 SIETE DE AGOSTO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	02	Año	2013	Día	28	Mes	06	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA TECNICA					DIRECCIÓN cra 33 No. 38-45 Gobernación del Meta 3er piso						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD TITO ALEJANDRO SAAVEDRA RAMIREZ				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6685218			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	12	Año	2011	Día	12	Mes	02	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL SEGUIMIENTO Y CONTROL PROYECTO			DEPENDENCIA AREA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO					DIRECCIÓN CALLE 23N ° 27 L-32B TEUSACA						

6

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
 Persona Natural  
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

**TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

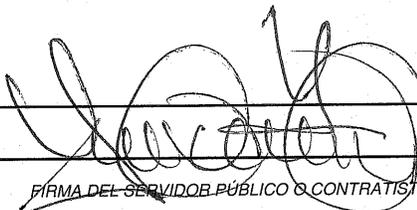
8

**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI    NO    ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento \_\_\_\_\_

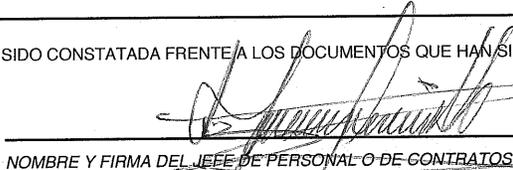
  
 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

**OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

V/cfo - 6 - Feb - 2015  
 Ciudad y fecha

  
 NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración  Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SANDRA	MILENA	CASTAÑO	CIFUENTES

Documento de identificación  
Tipo  Número

Lugar de nacimiento  
País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio  
País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede  
País  Departamento  Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$6.700.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$6.700.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$5.064.726,49

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	\$150.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí  No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí  No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí  No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

### 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

#### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí  No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento  Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

#### 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

### 2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

¿Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí  No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

### 2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí  No

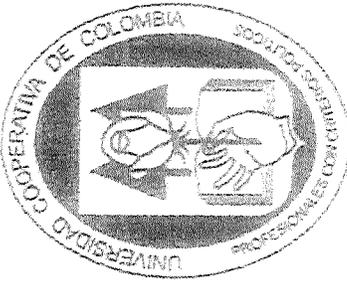
Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí  No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País



UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Proceso Público, Resolución 1174 del 20 de Febrero de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.  
Resolución No. 50 del 19 de mayo de 1974 de la Superintendencia de Educación Cooperativa.  
Resolución No. 1672 del 31 de Julio de 1989, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

**SANDRA MILLENA CASTAÑO CIEFUENTES**

con cédula de ciudadanía No. 1.121.870.808 de Villavieco

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos

por la Universidad, le confiere el título de

**INGENIERA CIVIL**

En testimonio de ello le expide el presente diploma

y se firma en Villavieco el día 20 de Abril de 2012

  
Director(a) Sede

  
Rector

  
Clara Patricia Rojas  
Secretaria(a) General

Director(a) de la Facultad



UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24194 del 20 de Diciembre de 1982 del Ministerio de Educación Nacional  
Resolución No. 101 del 7 de Mayo de 1979 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas  
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 3

PROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL

CÓDIGO SNIES: 9105

FECHA: 20 DE ABRIL DE 2012

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE VILLAVICENCIO

En atención a que SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES con cédula de ciudadanía No 1.121.870.808 de Villavicencio cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de INGENIERA CIVIL.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede VILLAVICENCIO mediante Acta No. 3 en sesión del día 8 de marzo de 2012.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede, Decano de la facultad y la Secretaría General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede CÉSAR AUGUSTO PÉREZ LONDOÑO

Decano(a) Facultad FABIO ORLANDO LÓPEZ PABON

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de VILLAVICENCIO el día 20 DE ABRIL DE 2012

*Gloria Patricia Rave J*  
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS  
Secretaria General

17

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Dandora Milena Castaño Cifuentes

C.E. No. 1121.570.606

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,  
la cual, por las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

*[Signature]*  
Consejo de Administración

*[Signature]*  
Secretaría General

*[Signature]*  
Rector General

*[Signature]*  
Secretaría General

Acto 181 del Libro de Registro No. 002  
Bogotá, D. C. Mayo 14 de 2010  
No. 40035

República de Colombia

Procedente de la Universidad Minuto de Dios  
Bogotá, D. C. 1965



**UNIMINUTO**

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 026

### ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

#### Certifico:

Que en la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta; el día trece (13) de Mayo de dos mil dieciséis (2016), la Corporación Universitaria Minuto de Dios -- UNIMINUTO, institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de Especialista en Gerencia de Proyectos a Sandra Milena Castaño Cifuentes con cédula de ciudadanía No. 1121870898 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 40035 que lo acredita como tal, registrado en el Folio 184 del Libro No. 006 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios -- UNIMINUTO.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 90087 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta; el día trece (13) de Mayo de dos mil dieciséis (2016).

  
Marcelen Castilla Torres  
Rector UVD

  
Linda Lucía Guzmán Gutiérrez  
Secretaria General

CORPORACIÓN



FONDO DE PREVENCIÓN VIAL  
PREVENIR ES VIVIR



UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA  
DE COLOMBIA  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

La Corporación Fondo de Prevención Vial y la Universidad Cooperativa de Colombia

Certifican que:

**SÁNDRA MILENA CASTAÑO**

Participó en las:

**"JORNADAS UNIVERSITARIAS DE SEGURIDAD VIAL"**  
realizadas en la ciudad de Villavicencio, el día 29 de septiembre de 2010

**Mauricio Pineda Rivera**  
Director Ingeniería y Control  
Corporación Fondo de Prevención Vial

**César Augusto Pérez Londoño**  
Director Académico  
Universidad Cooperativa de Colombia -- Sede Villavicencio



# El Programa de Administración de Regalías de USAID y la Gobernación del Meta

RECONOCEN QUE

*Milena Castaño Cifuentes*

cc. 1.121.870.808

Participó activamente en el taller:

Taller de Actualización en SGP, Estructuración de Proyectos de Inversión y MSA

Intensidad: 24 horas. En la ciudad de Villavicencio, el 2, 3 y 10 de Abril de 2013

*Marianne Menjivar*

**Marianne Menjivar**  
Directora  
Programa de Administración de Regalías

*Herrando Martinez Aguilera*

**Herrando Martinez Aguilera**  
Director Departamento Administrativo de Planeación del Meta

**EL INSTITUTO DE DESARROLLO  
DEL META - IDM.**

**IDM**

*Otorga el presente*

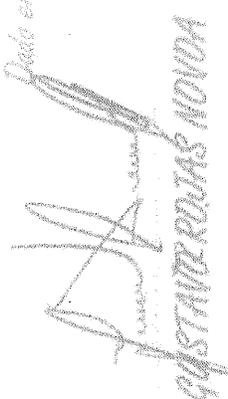
**CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN**

**A: MILENA CASTAÑO CIFUENTES**

con C.C. 1.121.870.808 de Villavicencio

*En virtud de haber acreditado su asistencia al Curso Taller "Preparación de Proyectos de Inversión Pública en la Metodología General Ajustada - MGA del DNP - SGR", dictado en Villavicencio (Meta), durante los días 23, 24 y 31 de octubre de 2013, con una duración de 12 horas.*

*Dictado en Villavicencio, a los 31 días de octubre de 2014.*

  
**CONSTANTE ROJAS NOVOA**

*Gerente*

  
**NELSON FERNANDO CIFUENTES**

*Director Operativo de Proyectos*

  
**NELSON RUIZ GARZÓN**

*Consultor - Facilitador*

# ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS



CONTRATO N°	015 DE 2023	PROYECTO N°	N.A.
OBJETO CONTRATO:	CONTRATAR UN PROFESIONAL DE APOYO PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTUR DE INFRAESTRUCTURA DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL PARA I PROGRESO DE ASOSUPRO.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 9.000.000,00		
CONTRATISTA:	SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES		
NIT / CEDULA:	1.121.870.808		
CORREO ELECTRONICO:	milencastanocifuentes@gmail.com		
SUPERVISOR:	JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS		
VIGENCIA			
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	9	Meses	Días
FECHA DE INICIACIÓN:			03/04/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:			30/12/2023

## GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones derivadas del contrato, el contratista otorga como mecanismo de cobertura del riesgo, las siguientes garantías:

Nombre	Póliza N°	Valor Asegurado	Fecha de Aprobación
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

A los treinta (30) días del mes de diciembre del año 2023, se reunieron:

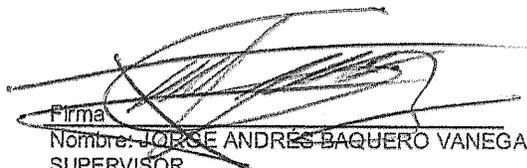
Nombre	En Representación	Cargo
JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS	ASOSUPRO CONTRATANTE	DIRECTOR EJECUTIVO/SUPERVISOR CPS
SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES	CONTRATISTA	PROFESIONAL APOYO

Con el fin de proceder a suscribir la terminación del contrato; dado que el contratista **CUMPLIÓ** con el objeto contratado en el tiempo de ejecución actual.

## OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día: **sábado, 30 de diciembre de 2023**

Firma  
  
 Nombre: SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES  
 CONTRATISTA CPS  
 N° Matrícula Profesional: 25202238807 CND

Firma  
  
 Nombre: JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS  
 SUPERVISOR



AGENCIA PARA LA  
INFRAESTRUCTURA DEL META



SERVICIO DE LA GENTE

AIM-ECP-FR037-01

AIM-112.07. 01-1329

LA SUSCRITA DIRECTORA OPERATIVA DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META- AIM:

CERTIFICA:

Que la Ingeniera SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.121.870.808 de Villavicencio Meta. Suscribió el siguiente contrato con la Agencia para la Infraestructura del Meta- AIM:

Contrato N°	260 de 2021
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN AL CONTROL MEDIANTE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DESDE EL PUENTE DE LA INTERSECCION DE LA SEPTIMA BRIGADA HASTA EL RIO OCCOA EN LA VIA QUE CONDUCE DE VILLAVICENCIO A PUERTO LOPEZ, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META SEGUNDA ETAPA
Valor	\$ 227.760.005,04
Adición N°1	\$ 75.880.002,52
Valor actualizado	\$227.640.007,56
Fecha de Inicio	29 de julio de 2021
Tiempo Total	Veintiún (21) meses.
Fecha de Terminación	28 de abril de 2023
Estado del contrato	En ejecución

Nota: La presente certificación carece de validez sin la respectiva estampilla pro- cultura.  
Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de diciembre de 2022.

ING. LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ

Dirección Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos

Proyecto: José Cortes  
Profesional Técnico



10/2022-00000000000000000000

Página 1 de 1  
Calle 15 No. 40-01 Lobby 1 - Piso 8  
CC Primavera Urbana-Villavicencio  
contactenos@aim-meta.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META  
ESTAMPILLA PROCULTURA**

No.35534

Tipo de identificación:

C.C

Identificación:

1121870808

Ciudad:

Villavicencio, Meta

Tecauido

2%

Fecha:

Dec. 5, 2022, 4:42 p.m.

**DATOS DE LIQUIDACIÓN:**

Valor contratación sujeto a estampilla:

None

**SECCIÓN DE PAGO:**

Tipo de comprobante

Certificado Laboral

Valor pagado:

3500.0

Observaciones:

**DATOS** CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 266 DE 2021.

Nombre: SANDRA

Identificación: 1121870808

TESORERA

pagina 1 de 1



AGENCIA PARA LA  
INFRAESTRUCTURA DEL META



AL SERVICIO DE LA GENTE

AIM-ECP-FR037-01

AIM-112.07. 01-0471

LA SUSCRITA DIRECTORA OPERATIVA DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META- AIM

**CERTIFICA:**

Que la ingeniera **SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.121.870.808** de Villavicencio Meta. **Suscribió el siguiente contrato con la Agencia para la Infraestructura del Meta- AIM:**

Contrato N°	040 de 2017
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISION AL CONTROL MEDIANTE LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA DESDE EL PUENTE DE LA INTERSECCION DE LA SEPTIMA BRIGADA HASTA EL RIO OCOA EN LA VIA QUE CONDUCE DE VILLAVICENCIO- META SEGUNDA ETAPA
Valor	\$ 270.007.485,20
Fecha de Inicio	31 de enero de 2018
Suspensión	19 de marzo de 2020
Reinicio	7 de mayo de 2020
Fecha de Terminación	17 de julio de 2021
Tiempo Total	Cuarenta (40) meses.
Estado del contrato	Terminado ✓

Nota: La presente certificación carece de validez sin la respectiva estampilla pro- cultura. Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de mayo de 2022.

**ING. ELVIA LUCY MARIA MORALES RODRIGUEZ**  
Dirección Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos

Vº. Bº Henry Vargas Hernández  
Abg. Profesional Especializado



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

\$ 2.000



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

\$ 500



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

\$ 500



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

\$ 500



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

\$ 500



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

\$ 500



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

\$ 500

**CERTIFICA**

Que la Ingeniera **SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES**, identificado con cedula de ciudadanía 1.121.870.808 en su calidad de *INGENIERO CIVIL* con matrícula profesional No. 25202 - 238807 CND, se desempeños como **INGENIERO CIVIL, APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**; actuando en actividades propias de su cargo, con una dedicación del 100% demostrando durante el tiempo de permanencia, rectitud, honestidad, compromiso y profesionalismo en las labores encomendadas, durante los siguientes periodos:

- Desde el 01 de diciembre de 2013 al 28 de febrero de 2014 ✓
- Desde el 01 de enero de 2016 al 30 de abril de 2016 ✓
- Desde el 01 de junio de 2016 al 31 de agosto de 2016 ✓
- Desde el 01 de febrero de 2017 al 31 de marzo 2017 ✓
- Desde el 01 de enero de 2018 al 28 de febrero de 2018 ✓

La presente se expide en Villavicencio a los 10 días del mes de mayo de 2019.

**ING. ESP. IVÁN DARÍO RODRÍGUEZ OTÁLORA**

C.C.: 7179342 DE TUNJA

M.P.: 01108-0968 CPITVC

112.07.01 – 694-2021

LA SUSCRITA DIRECTORA OPERATIVA DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL  
DE PROYECTOS DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA  
DEL META – AIM.

CERTIFICA:

Que la ingeniera SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES, identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.870.808 de Villavicencio Meta. Suscribió el siguiente contrato con el Instituto de Desarrollo del Meta hoy Agencia para la Infraestructura del Meta-AIM:

Contrato N°	043 de 2013
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCION OPERATIVA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTOS CON LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS FASE I, II, III EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META
Valor	\$ 18.000.000,00
Fecha de Inicio	15 de febrero de 2013
Fecha de Terminación	28 de junio de 2013
Tiempo Total	Cuatro (4) mese y catorce (14) días
Estado del contrato	Terminado

Contrato N°	117 de 2013
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE "ASESORIA PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"
Valor	\$ 30.000.000,00
Fecha de Inicio	4 de julio de 2013
Fecha de Terminación	30 de diciembre de 2013
Tiempo Total	Cinco (5) meses y ventisiete (27) días
Estado del contrato	Terminado



Contrato N°	034 de 2014
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE BAJA COMPLEJIDAD EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META.
Valor	\$ 16.800.000,00
Fecha de Inicio	27 de enero de 2014
Fecha de Terminación	26 de julio de 2014
Tiempo Total	Seis (6) meses
Estado del contrato	Terminado

Contrato N°	097 de 2014
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DE PROYECTOS DE BAJA Y MEDIA COMPLEJIDAD EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META.
Valor	\$ 14.000.000,00
Fecha de Inicio	1 de agosto de 2014
Fecha de Terminación	10 de noviembre de 2014
Tiempo Total	Tres (3) meses y diez (10) días
Estado del contrato	Terminado

Asimismo, suscribió los siguientes contratos con la Agencia para la Infraestructura del Meta-AIM:

Contrato N°	157 de 2014
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DE PROYECTOS DE MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD EN LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
Valor	\$ 20.000.000,00
Fecha de Inicio	12 de noviembre de 2014
Fecha de Terminación	31 de mayo de 2015
Tiempo Total	Seis (6) meses y veinte (20) días
Estado del contrato	Terminado



Contrato N°	082 de 2015
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A PROYECTOS DE MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD EN EL ASPECTO TECNICO DE INGENIERIA CIVIL EN LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
Valor	\$ 23.100.000,00
Fecha de Inicio	1 de junio de 2015
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2015
Tiempo Total	Siete (7) meses
Estado del contrato	Terminado

Contrato N°	014 de 2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS ASPECTOS TECNICOS DE INGENIERIA CIVIL EN LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
Valor	\$ 13.500.000,00
Fecha de Inicio	6 de marzo de 2016
Fecha de Terminación	15 de junio de 2016
Tiempo Total	Tres (3) meses
Estado del contrato	Terminado

Contrato N°	064 de 2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS (SUPERVISIÓN) EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE INGENIERIA CIVIL EN LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
Valor	\$ 28.800.000,00
Fecha de Inicio	25 de agosto de 2016
Fecha de Terminación	4 de febrero de 2017
Tiempo Total	Cinco (5) meses y once (11) días
Estado del contrato	Terminado

Contrato N°	028 de 2017
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS ASPECTOS TECNICOS PARA SANEAMIENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO MEDIANTE EL APOYO A LAS SUPERVISIONES EN LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
Valor	\$ 40.500.000,00
Fecha de Inicio	17 de marzo de 2017
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2017
Tiempo Total	Nuevo (9) meses y quince (15) días
Estado del contrato	Terminado

Nota: la presente certificación carece de validez sin la respectiva estampilla pro-cultura.

Se expide a solicitud del interesado a los doce (14) días del mes de julio de 2021.

  
**ING. ELVIA LUCY MARÍA MORALES RODRÍGUEZ.**  
Dirección Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos

  
V°. B° Henry Vargas Hernández  
Abg. Profesional Especializado

INSTITUTO DEPARTAMENTAL  
DE CULTURA DEL META

\$ 2.000



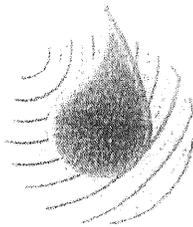
PRO-CULTURA  
[Meta Tierra de Oportunidades]

INSTITUTO DEPARTAMENTAL  
DE CULTURA DEL META

\$ 1.000



PRO-CULTURA  
[Al Servicio de la Gente]



**Tito Alejandro  
Saavedra Ramírez**  
INGENIERO CIVIL, MSc

Contratos - Consultorías  
Inteviewerías

## EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL

### CERTIFICA

Que la Ingenera Civil SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES identificada con la cédula de ciudadanía No 1.121.870.808 de Villavicencio y Matricula Profesional 25202238807 CND, labora para mi firma con un contrato de prestación de servicios profesionales, desempeñando el cargo de INGENIERO CIVIL en el área de control y seguimiento de proyectos, desde el 13 de Diciembre de 2011 hasta la fecha, demostrando ser una persona honesta y responsable en las labores asignadas.

La presente se expide como certificación a los 18 días del mes de Febrero de 2013.

Atentamente,

TITO ALEJANDRO SAAVEDRA RAMÍREZ  
C. C. 79.642.060 de Bogotá  
Ingeniero Civil, MSc en Recursos Hídricos  
Especialista en Sistemas Hídricos Urbanos



ACTA DE FINALIZACIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO No. 007 DEL AÑO 2024 CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO Y SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES

Contrato No.:	007 DE 2024		
Registro Presupuestal:	010 de 2024 del 2 de enero de 2024		
Contratista:	SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES	c.c.	1.121.870.808
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS	c.c.	86.082.356

Objeto del contrato:

CONTRATAR UN PROFESIONAL DE APOYO PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL PARA EL PROGRESO DE ASOSUPRO.

Valor total del contrato: \$ 14.360.000

Término Inicial de Ejecución: ONCE (11) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS

Fecha Inicio:	02-01-2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	30-12-2024
---------------	------------	--	------------

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)

Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	ONCE (11) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS	Fecha Finalización:	30-12-2024

En la ciudad de Villavicencio, el señor JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS, Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número 86.082.356, y SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES, identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.870.808, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, a los 30 días, del mes diciembre del año 2024;

<b>SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES</b>	<b>JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS</b>
Contratista	Director Ejecutivo / Supervisor

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 N.º 37 -31 Barrio Barzal Alto, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

[direccionejecutiva@asosupro.gov.co](mailto:direccionejecutiva@asosupro.gov.co) - [info@asosupro.gov.co](mailto:info@asosupro.gov.co) - [juridica@asosupro.gov.co](mailto:juridica@asosupro.gov.co)

[www.asosupro.gov.co](http://www.asosupro.gov.co)



2. Concepto **2 1** Solicitud de retiro de IVA a no responsable

4. Número de formulario

14919380672



(415)7707212489984(8020) 0000014919380672

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 1 8 7 0 8 0 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 2 1 8 7 0 8 0 8

27. Fecha expedición

2 0 0 8, 1 2, 0 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

CASTAÑO

32. Segundo apellido

CIFUENTES

33. Primer nombre

SANDRA

34. Otros nombres

MILENA

razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

TO 2 BL B AP 1005 CONJ MIRADOR DEL LLANO 2

42. Correo electrónico

milencastanocifuentes@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 3 7 5 9 1 8 0

45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

**Actividad principal**

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1, 1 2, 1 3

48. Código

49. Fecha inicio actividad

**Otras actividades**

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código **5 4 2 4 9 5 2**

Impo. renta y compl. régimen ordinario

Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 06 - 08 / 16 : 32 : 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSPINA HERNANDEZ SANDRA FIRELLELY

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919380672



(415)7707212489984(8020) 0000014919380672

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 1 8 7 0 8 0 8   6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza	<input type="checkbox"/>	63. Formas asociativas	<input type="checkbox"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="checkbox"/>
65. Fondos	<input type="checkbox"/>	66. Cooperativas	<input type="checkbox"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="checkbox"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="checkbox"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="checkbox"/>	70. Beneficio	<input type="checkbox"/>

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	_____	_____	82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	_____	_____	86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	_____	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matricula mercantil	_____	_____		
78. Departamento	_____	_____		
79. Ciudad/Municipio	_____	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

**Entidad de vigilancia y control**

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 1 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

## EPS SANITAS

### HACE CONSTAR:

Que SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES Identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1121870808, no presenta saldos pendientes con nuestra entidad por concepto de cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud para el período comprendido entre diciembre de 2024 y diciembre de 2024.

Quedamos a su total disposición ante cualquier inquietud que se llegue a presentar. Sin embargo, en cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que **"frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por esta entidad, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea ésta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control"**.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los (9) días del mes de enero de 2025.

INTERFACE

# Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CASTAÑO CIFUENTES SANDRA MILENA** identificado(a) con **CC** número **1.121.870.808** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 02 de febrero de 2012 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 09 de enero de 2025.

Cordialmente,



**Cesar Mauricio Aubad Echeverry**  
Equipo Soporte para Clientes

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

[www.proteccion.com](http://www.proteccion.com)

2025010914263



## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

### POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

#### HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES** identificado con **CC No. 1121870808**, registra la siguiente información.

#### Datos de la Relación Laboral

**Fecha de inicio de cobertura:** 03/08/2024  
**Estado Afiliación:** ACTIVO  
**Fecha de inicio de Contrato:** 01/07/2024  
**Fecha fin de Contrato:** 31/01/2025  
**Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723  
**Clase de Riesgo:** 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co), para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011109621.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES**  
**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1121870808, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-238807 desde el 01 de Noviembre de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1922.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025).

**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**

Firma del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 261196653



PIB  
14:13:31  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121870808:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

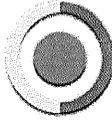
**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de enero de 2025, a las 14:10:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121870808
Código de Verificación	1121870808250109141012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:14:29 PM horas del 09/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1121870808

Apellidos y Nombres: **CASTAÑO CIFUENTES SANDRA MILENA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2025 02:44:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121870808** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107838616** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

515 9000



Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA

GOV.CO

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:32:38 horas del 09/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121870808**, Apellidos y Nombres **CASTAÑO CIFUENTES SANDRA MILENA**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOSUPRO**, con NIT **901445387-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)
- 🌐 **Web:** [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)
- 📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DJINPolicia](https://twitter.com/DJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO



TIC

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121870808 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/02/2025 10:43 AM



Código Verificación: K1AVZETH92

Válida hasta: 02/05/2025

---

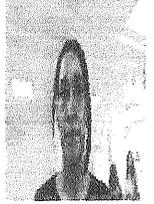
**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



### Información General

Fecha impresión:	VILLAVICENCIO - 2023/08/30	Nro Ingreso:	202308300201126
Paciente:	SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES	CC:	1121870808
Edad:	32 años	Nombre Cliente:	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Género:	Femenino	Tipo Evaluación:	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO
Cargo:	INGENIERA CIVIL	Convenio:	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Origen:	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	Destino:	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Fecha Salida:	2023-08-30 10:45:58	Fecha Atención:	2023-08-30 10:38:33
Sede:	VILLAVICENCIO		



### Pruebas de Apoyo Diagnóstico

<b>PARACLINICOS</b>	<b>LABORATORIO CLINICO</b>	<b>COMPLEMENTARIOS</b>	<b>VACUNAS</b>
---------------------	----------------------------	------------------------	----------------

### Certificación de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO:	PUEDA CONTINUAR REALIZANDO LA LABOR
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	VACUNACION AL DIA PARA COVID-19
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	1. APROBADO OSTEOMUSCULAR

### Recomendaciones Generales

<input type="checkbox"/> Examen Periodico Ocupacional	<input type="checkbox"/> Realizacion Pruebas Complementarias	<input type="checkbox"/> Continuar Manejo Medico
<input type="checkbox"/> Pausas Activas	<input type="checkbox"/> Uso de E.P.I.	
<input type="checkbox"/> Higiene Postural	<input type="checkbox"/> Remitir a EPS	

### Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

### Limitaciones o Restricciones

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR: 1. HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES 2. AUTOCUIDADO 3. USO DE EPP SEGÚN EL CARGO Y LOS RIESGOS A LOS CUALES ESTA EXPUESTO 4. DADO HALLAZGO AL EX FISICO NO RESTRICTIVO PARA LA ACTIVIDAD LABORAL, SE RECOMIENDA VALORACION POR CIRUGIA GENERAL EN SU EPS (SE EXPLICA A PACIENTE)

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS.



Profesional Ocupacional: DANIELA SANCHEZ MARTINEZ 0  
Registro M.D: 15834-2014  
Licencia S.O: 3441-2016



Firma del Paciente: SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES  
Identificación: CC. - 1121870808

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"****CONSIDERANDO**

Teniendo en cuenta que para la Asociación es de suma importancia contar con Personal interdisciplinario que preste sus servicios para el fortalecimiento de la capacidad operacional y funcional de la Asociación.

En mérito de lo considerado,

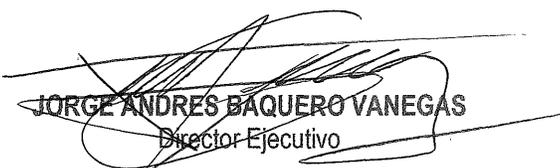
**CERTIFICA**

Que **SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES** identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.121.870.808 en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 del 2015, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido en el proceso de planeación contractual; se evidenció la idoneidad, experiencia y competencias necesarias para el cumplimiento del objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL PARA EL PROGRESO DE ASOSUPRO.

Que **SANDRA MILENA CASTAÑO CIFUENTES** diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexan los siguientes documentos:

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia del documento de identidad al 150%	X	
Antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	X	
Antecedentes fiscales (Contraloría)	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes medidas correctivas	X	
Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales	X	
Antecedentes deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X	
Tarjeta profesional (Si es el caso)	X	
Acreditación de experiencia (Si es el caso)	X	
Copia libreta militar (Hombres menores de 50 años)	X	
Acreditación de estudios	X	

Se expide en Villavicencio el 06 de febrero de 2025,

  
**JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS**  
Director Ejecutivo

Proyecto  
Coordinación De Recursos Humanos

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**

Cra 33 # 37-31 Barrio Centro - V/cio (meta) - Tel: 608 6623648 - Cel: 310 8708920

Info@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - contabilidad@asosupro.gov.co -  
administrativa@asosupro.gov.co - infraestructura@asosupro.gov.co - planeacion@asosupro.gov.co